



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO



Fondos Europeos

CRECE 2

ANEXO 1 – SOLICITUD CRECE 2

Página 1 de 3

Datos de la empresa solicitante

NIF	Razón social		
Dirección de la empresa		Código postal	Localidad
Municipio	Teléfono	Dirección de correo electrónico	

Datos del representante legal

DNI/NIE/Nº pasaporte	Nombre de la persona representante legal firmante de la solicitud		
Representación legal que ostenta (<i>Gerente, Administrador, Director, ...</i>)			
DNI/NIE/Nº pasaporte	Nombre del segundo representante legal firmante (<i>en el caso de representación mancomunada</i>)		
Representación legal que ostenta (<i>Gerente, Administrador, Director, ...</i>)			

Datos a efectos de notificación

Se indicará la dirección de correo electrónico donde se desea ser informado sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Gobierno de Cantabria	
Correo electrónico	

Datos de persona de contacto

Nombre (<i>Persona de la empresa nombrado interlocutor con la Administración</i>)	Teléfono	Dirección de correo electrónico

Solicita

Subvención de la línea Crecimiento Industrial para empresas industriales (CRECE 2) , para el proyecto de título:

--

Documentación adjunta (*marque lo que proceda*)

<input type="checkbox"/>	Declaración Responsable (Anexo 2).
<input type="checkbox"/>	Declaración de cumplimiento del efecto incentivador y de clasificación del proyecto de inversión como subvencionable (Anexo 3).
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva del proyecto de inversión.
<input type="checkbox"/>	Facturas proforma o presupuestos.
<input type="checkbox"/>	Cuadro resumen de las inversiones. Copia en formato Excel.
<input type="checkbox"/>	En su caso, Informe de vida laboral de los 12 meses anteriores a la fecha de solicitud.
<input type="checkbox"/>	Certificado electrónico bancario firmado electrónicamente por la entidad bancaria.
<input type="checkbox"/>	En su caso, Declaración Responsable Empresas Sector de Servicios de apoyo a la Industria.
<input type="checkbox"/>	Otra documentación (especificar):

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS CÓDIGO DIR3 000006459 –A06027837

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) - 39011 Santander - Teléf. 942 200 033 – <https://dgicc.cantabria.es> – dgiem@cantabria.es

Para información básica sobre protección de datos de carácter personal consultar el final de este documento.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento puede dirigirse al teléfono indicado más arriba en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes no festivos, o al número de información administrativa 012 (942 39 55 62 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma), en horario de 9:00 a 21:00 horas de lunes a viernes no festivos y de 9:00 a 14:00 horas sábados no festivos.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO



Fondos Europeos

CRECE 2

ANEXO 1 – SOLICITUD CRECE 2

Página 2 de 3

Declaración

El abajo firmante, cuyos datos personales y de representación en la empresa, se encuentran indicados en esta solicitud, DECLARA, ante la Administración Pública:

1. Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conoce y acepta que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.
2. Que conoce, acepta y se compromete al cumplimiento de las bases reguladoras. Asimismo, que cumple los requisitos exigidos por las mismas.
3. Que está al corriente de pago de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes o de cualquier otro ingreso de Derecho público.
4. Que consiente que los datos personales indicados en esta solicitud, puedan integrarse en las bases de datos de la Dirección General de Industria, Energía y Minas del Gobierno de Cantabria para ser utilizados por ésta para los fines previstos en su Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
5. Que autoriza, con la presentación de esta solicitud, a la Dirección General de Industria, Energía y Minas del Gobierno de Cantabria como órgano gestor para que pueda comprobar los siguientes datos, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos:

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los acreditativos sobre la <u>identidad</u> del firmante mediante el sistema de verificación de datos de identidad, de conformidad con la Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre (BOE 28-12-2006).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El cumplimiento de sus obligaciones con la <u>Agencia Estatal de Administración Tributaria</u> , que resulten necesarias para la tramitación de la solicitud, de acuerdo con lo establecido por el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 25-07-2006).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El cumplimiento de sus obligaciones con la <u>Agencia Cántabra de Administración Tributaria</u> , que resulten necesarias para la tramitación de la solicitud, de acuerdo con lo establecido por el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 25-07-2006).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El cumplimiento de sus obligaciones con la <u>Seguridad Social</u> , que resulten necesarias para la tramitación de la solicitud, de acuerdo con lo establecido por el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 25-07-2006).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificado de vida laboral de la empresa en la Tesorería General de la Seguridad Social.

En caso de no autorizar aporte: DNI; certificado de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, para ayudas y subvenciones, emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria; certificado del cumplimiento de obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

(Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento, en el recuadro "Información básica sobre protección de datos personales")

En....., a..... de..... de 20xx

Firmado:

(Firma del representante, o de los representantes en caso de representación mancomunada, y sello de la empresa solicitante.)



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO



Fondos Europeos

CRECE 2

ANEXO 1 – SOLICITUD CRECE 2

Página 3 de 3

Instrucciones

La solicitud de subvención podrá ser desestimada si no va firmada por un representante con poderes suficientes para ello.

La persona de contacto será el personal propio de la empresa nombrado como interlocutor con la Administración para cualquier tema, administrativo o técnico, relacionado con el proyecto.

Es obligatorio cumplimentar todos los datos que se requieren en esta solicitud.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa:

Tratamiento	Subvenciones, ayudas y/o becas gestionadas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas.
Responsable del tratamiento	Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con domicilio en calle Albert Einstein, 2 - 39011 Santander (Cantabria).
Finalidad	Gestión y tramitación de las solicitudes de subvenciones, ayudas y/o becas en el ámbito competencial de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable de tratamiento.
Destinatarios	Los datos podrán comunicarse a los siguientes Encargados del Tratamiento, exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada: Agencia Estatal de Administración Tributaria / Agencia Cántabra de Administración Tributaria / Tesorería General de la Seguridad Social / Dirección General de la Policía / Instituto Nacional de Estadística / Dirección General de Fondos Europeos del Gobierno de Cantabria / Dirección General de Organización y Tecnología del Gobierno de Cantabria
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: https://dgicc.cantabria.es/proteccion-datos